

RESOLUCIÓN No. 143 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Por medio de la cual se nombra la comisión técnica nacional de roller freestyle, para la temporada deportiva 2018.

El Presidente de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

- Que la WORLD SKATE ha solicitado a las federaciones nacionales organizar la práctica de todas las modalidades del patinaje de cara a su participación en los eventos internacionales de skateboarding, roller freestyle, downhill, inline freestyle, roller derby e inline alpine.
- Que Colderpotes Nacional determino que el roller freestyle es una modalidad del patinaje que está bajo autoridad de la Federación Colombiana de Patinaje.
- Que la Federación Colombiana de Patinaje ha aunado sus esfuerzos para implementar la práctica de roller freestyle en nuestro país.
- Que en cumplimiento al literal M del artículo 48 de los estatutos, el presidente de la federación debe " Nombrar los presidentes y los integrantes de las comisiones técnicas nacionales".

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Nombrar a los siguientes dirigentes deportivos como integrantes de la comisión técnica nacional de patinaje en la modalidad de roller freestyle así;

- | | |
|--------------------|----------------------|
| • Otto Bolaños | Presidente |
| • Manuel Rodríguez | Secretario |
| • Chaca Carreño | Desarrollo Deportivo |
| • José Pedreros | Desarrollo Deportivo |
| • Jeisson González | Desarrollo Deportivo |
| • Julián Marín | Desarrollo Deportivo |

ARTÍCULO 2.- La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los Diez y nueve días (19) días del mes de Diciembre de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente Federación

ORIGINAL FIRMADA